

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 308

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 13 de junio de 2014

Término del artículo 113: 25 de junio de 2014

SUMARIO: **Premio** Príncipe de Asturias de Comunicación y Humanidades 2014, otorgado al humorista Joaquín Salvador Lavado “Quino”. Declaración de interés de la Honorable Cámara.

1. **Bianchi (I. M.)**. (3.786-D.-2014.)
2. **Granados**. (3.931-D.-2014.)
3. **Giménez**. (3.955-D.-2014.)
4. **Ziebart**. (3.970-D.-2014.)
5. **Vilariño**. (3.977-D.-2014.)
6. **Baldassi, Bullrich, Spinozzi, Mac Allister y Scaglia**. (3.991-D.-2014.)
7. **Binner, Garrido, Ciciliani, Brawer, Zabalza, Peralta, Linares, Duclós, De Narváez, Villata, Scotto, Barleta y Bianchi (M. C.)**. (4.007-D.-2014.)
8. **Perroni, Rubin y Marcópulos**. (4.080-D.-2014.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado los proyectos de resolución de la señora diputada Bianchi (I. M.), el de la señora diputada Granados, el de la señora diputada Ziebart, el del señor diputado Vilariño, el de los señores diputados Baldassi, Spinozzi y Mac Allister y las señoras diputadas Bullrich y Scaglia, y el de los señores diputados Binner, Garrido, Zabalza, Peralta, Duclós, De Narváez y Barleta y las señoras diputadas Ciciliani, Brawer, Linares, Villata, Scotto y Bianchi (M.C.), y el de la señora diputada Perroni y los señores diputados Rubin y Marcópulos; y el proyecto de declaración de la señora diputada Giménez, por los que se expresa beneplácito y se declara de interés de esta Honorable Cámara al galardón otorgado al humorista “Quino” con el prestigioso Premio Príncipe

de Asturias de Comunicación y Humanidades 2014; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el galardón otorgado al humorista Joaquín Salvador Lavado, “Quino”, que fue distinguido con el prestigioso Premio Príncipe de Asturias de Comunicación y Humanidades 2014.

Sala de la comisión, 3 de junio de 2014.

Nanci M. A. Parrilli. – Miguel I. Torres Del Sel. – Mirta A. Pastoriza. – María de las Mercedes Semhan. – María L. Schwindt. – Alejandro Abraham. – María del Carmen Bianchi. – Gloria M. Bidegain. – Eduardo A. Fabiani. – Josefina V. González. – Juan F. Marcópulos. – Mayra S. Mendoza. – Manuel I. Molina. – Graciela Navarro. – Eduardo Santín. – Cornelia Schmidt Liermann. – Silvia R. Simoncini. – María I. Villar Molina.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado los proyectos de resolución de la señora diputada Bianchi (I. M.), el de la señora diputada Granados, el de la señora diputada Ziebart, el del señor diputado Vilariño,

el de los señores diputados Baldassi, Spinozzi y Mac Allister y las señoras diputadas Bullrich y Scaglia, y el de los señores diputados Binner, Garrido, Zabalza, Peralta, Duclós, De Narváez y Barletta, y las señoras diputadas Ciciliani, Brawer, Linares, Villata, Scotto y Bianchi (M. C.) y el de la señora diputada Perroni y los señores diputados Rubin y Marcópulos; y el proyecto de declaración de la señora diputada Giménez, por los que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados al galardón otorgado al humorista Joaquín Salvador Lavado “Quino”, que fue distinguido con el prestigioso premio Príncipe de Asturias de Comunicación y Humanidades 2014. Al comenzar el estudio del presente proyecto, las señoras y señores diputados han tenido en cuenta que los premios Príncipe de Asturias están destinados, según los estatutos de la fundación, a galardonar “la labor científica, técnica, cultural, social y humanitaria realizada por personas, instituciones, grupos de personas o de instituciones en el ámbito internacional”. En efecto, el premio de comunicación y humanidades que se le otorgó a Quino, fue en nombre al “enorme valor educativo y la dimensión universal de su obra”. Cabe destacar que Quino se impuso en la votación ante otros 22 candidatos. Por todo lo expuesto, en el entendimiento de que el creador de Mafalda es un gran referente de nuestro humor gráfico a nivel nacional e internacional, defensor de los derechos humanos y la democracia; las señoras y señores diputados miembros de esta comisión, deciden dictaminar favorablemente las presentes iniciativas, en forma unificada.

Nanci M. A. Parrilli.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito al argentino Joaquín Salvador Lavado, “Quino” por haber sido galardonado con el premio Príncipe de Asturias de Comunicación y Humanidades, el cual le fue otorgado el 20 de mayo de 2014, en Madrid, por un jurado presidido por Víctor García de la Concha, director del Instituto Cervantes.

Ivana M. Bianchi.

2

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Adherir y declarar de interés parlamentario al galardón otorgado al humorista “Quino” con el prestigioso

premio Príncipe de Asturias de Comunicación y Humanidades 2014.

Dulce Granados.

3

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar beneplácito por el premio Príncipe de Asturias en Comunicación y Humanidades 2014 otorgado a Joaquín Salvador Lavado Tejón “Quino”.

Patricia V. Giménez.

4

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el otorgamiento del premio Príncipe de Asturias de Comunicación y Humanidades 2014 al dibujante argentino Joaquín Salvador Lavado Tejón, mundialmente conocido como “Quino”.

Cristina Ziebart.

5

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito, por el premio otorgado a Joaquín Salvador Lavado Tejón “Quino” humorista argentino distinguido con el premio Príncipe de Asturias en el rubro Comunicación y Humanidades 2014 en España.

José A. Vilariño.

6

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar su beneplácito con motivo del premio Príncipe de Asturias de Comunicación y Humanidades 2014 recibido por el señor Joaquín Salvador Lavado, popularmente conocido como “Quino”, humorista gráfico argentino, autor de la historieta *Mafalda*, la que en 2014 cumple su quincuagésimo aniversario.

Héctor Baldassi. – Patricia Bullrich. – Carlos Mac Allister. – Gisela Scaglia. – Ricardo Spinozzi.

7

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito, por la entrega del galardón Príncipe de Asturias de Comunicación y Humanidades 2014, al dibujante Joaquín Lavado conocido como “Quino”.

Hermes Binner. – Mario Barletta. – María del Carmen Bianchi. – Mara Brawer. – Alicia Ciciliani. – Francisco de Narváez. – Omar Duclós. – Manuel Garrido. – María Linares. – Fabián Peralta. – Silvia Scotto. – Graciela Villata. – Juan Zabalza.

8

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el premio Príncipe de Asturias de Comunicación y Humanidades 2014, que recibió el dibujante argentino Joaquín Salvador Lavado Tejón (Quino) el pasado 21 de mayo en Oviedo, España.

Ana M. Perroni. – Juan F. Marcópulos. – Carlos Rubin.